



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 5 días del mes de diciembre del año 2013, siendo la hora 12:25, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI y Oscar RUBINOS por la UCR, Luis CARDENAS por el PAR, Mario LLANES por el PJ, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP y la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER.

Habiendo quorum legal se da tratamiento a los siguientes asuntos de acuerdo al temario propuesto para esta reunión.

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1445/13 1321/13		Solicita excepción del artículo 10, inciso b), de la Ordenanza Municipal 1935.-	Dictamen Final: Minuta de comunicación al DEM analice los asuntos por las áreas técnicas y remita los mismos al Co.P.U.- Convalidan Los presentes
1441/13	Sres. Patricia Attala y Mauricio Vasallo.	Vecinos del B° Altos del Cauquen proponen se asigne el nombre Loica a la calle sin nombre ubicada catastralmente en Sección J, Macizo 114B.-	Pre dictamen: Aprobando propuesta Convalidan Los presentes
1393/13	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/dirigirse al DEM para que tenga a bien emitir autorización dirigida a GAMUZZI para la conexión a la red de gas en el domicilio Isla de los Estados 4042	Dictamen Final: Minuta de comunicación al DEM analice la situación del vecino.- Convalidan Los presentes
1387/13	Sr. Raúl ESCUDERO	Solicita extender la autorización para el uso comercial para la explotación, fabricación de bloques en su domicilio Hipolito Irigoyen N°2457	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-
1359/13	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente DU-3983-2013. Solicitud de excepción al CPU, retiro contra frontal, nomenclatura catastral C-34-01, propiedad de la Sra. Carcamo Abelina.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio a la espera de informe de Urbanismo.-
1352/13	Ushuaia Visión	Solicitud Ushuaia Vision S.A referido a prorroga de la habilitación comercial.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-
1298/13	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/incorporar el artículo al Anexo I de la O.M.1494 designar con el nombre de Pasaje Adolfo Bioy Casares.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza de acuerdo a Pre Dictamen.- Convalidan Los presentes
1244/13 1211/13	Vecinos del Valle de Andorra	Solicitan se impulse en forma urgente la instalación de servicio de luz, cloacas y agua y la mensura de las calles para poder comenzar a construir las viviendas.-	Dictamen Final: Minuta de comunicación al DEM analice la factibilidad de lo requerido por los vecinos.- Convalidan Los presentes
1203/13	Sr. Ruben PENZATO	Eleva propuesta para que la calle interna a ceder sea aprobada con el nombre "Del Cielo", si existiese propone los nombres alternativos "Libertad" y "Julio Omar Benitez".-	Pre dictamen: Aprobando propuesta Convalidan Los presentes
1198/13	Sr. Jorge CHOCHRÓN	Solicitud del r/pedido de que se le asigne nombre de las calles que surgen de la urbanización identificada catastralmente como Parcela 2ZR del Macizo 1000 de la Sección J.-	Pre dictamen: Aprobando propuesta Convalidan Los presentes
1155/13	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ampliar en seis (6) meses el plazo establecido en el artículo 17 de la Ordenanza Municipal 4185.-	Se resuelve mantener en comisión

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal PAR
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

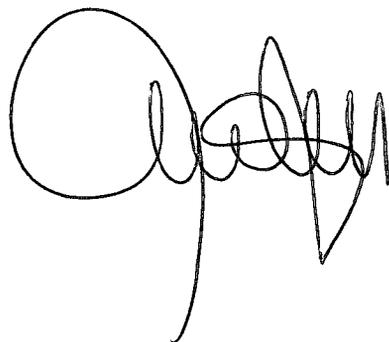


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1095/13	COM 3	Dictamen Final sobre asunto 706/2011. Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza.	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
876/13	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizando el uso Confiteria Bailable para el predio denominado catastralmente Macizo 47 de la Sección A.-	Se resuelve mantener en comisión
281/13	Vecinos Valle de Andorra	Solicitan se asignen nombre de calles a arterias del barrio.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza de acuerdo a Pre Dictamen. Convalidan Los presentes
31/13 /	Sra. Norma RIVERA	Solicita se asigne el nombre de Valle de las Cascadas a calle ubicada en Sección O, Macizo 3C del Valle de Andorra	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
28/13 /	Sra. Norma RIVERA	Solicita se le asigne nombre de calle a la calle que corre en la Sección O, Macizo 3C	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
918/12 /	Cooperativa de Vivienda COPREVI LTDA	Solicitan al asignación de Cabo 1º Julio Omar Benitez y Cabo 2º Jorge Eduardo Lopez a calles de Sección O, Macizos H y G, del Valle de Andorra.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
816/12 /	Cooperativa de Vivienda COPREVI Ltda	Solicitan se asigne el nombre de Cabo 1º Julio Omar Benitez a la calle ubicada en Sección O, Macizo G, Parcela 1 y 11 del Valle de Andorra.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
383/12	Vecinos del Bº Yaganes	Solicita se designe con en nombre de Pasaje Poukaki (Fuego) a un a calle del Barrio Yaganes	Se resuelve mantener en comisión
939/13 /	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/solicitud al DEM evalúe la posibilidad de incluir trabajos de mantenimiento urbano en el Barrio Juan Domingo Perón para el ejercicio 2013.-	Dictamen Final: Aconseja aprobar Proyecto de Resolución.- Convalidan Los presentes
940/13	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/solicitud al DEM, evalúe la posibilidad de incorporar tareas de mantenimiento urbano en el Barrio Caiquen.-	Dictamen Final: Aconseja aprobar Proyecto de Resolución.- Convalidan Los presentes
972/11	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente DU-4805-2011 Rotemberg, Fabian s/ Excepcion CPU (Uso permitido de indicadores) para la obra sita en Sección A, Macizo 34, Parcela 13.-	Se resuelve mantener en comisión
745/11	Alem Inversiones SRL	Solicita se asigne el nombre de Altos de Beban a la calle que corre entre los macizos 114 y 115 de la Sección D.-	Pre dictamen: Aprobando propuesta Convalidan Los presentes

Siendo la hora 13:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----


Mario LLANES
 Concejel P.J.
 Concejo Deliberante Ushuaia


LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concejel B.U. Arraigo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:26
Numero: 1530	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Montes

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 1445/13 y 1321/13.-

EXPEDIENTE N°: .-

REFERENTE: Solicitud de excepción del artículo 10, inciso b), de la Ordenanza Municipal 1935. y Proyecto de Ordenanza r/ Sustituir el artículo 6º de la O.M 2152.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja aprobar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se acompaña.-

fs

LUIS ALBERTO CARDENAS
Intendente de la U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

SEÑOR INTENDENTE

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los Señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, Don Federico SCIURANO, con relación a los asuntos N° 1445/13 mediante el cual el titular de la firma USHUAIA RESTO PUB solicita excepción del artículo 10, inciso b), de la Ordenanza Municipal 1935. y asunto 1321/13 referido a proyecto de ordenanza mediante el cual se modifica el artículo 6 de la O.M. 2152

En tal sentido, le remito a Ud. copia de los asuntos de referencia a los efectos del análisis de los mismos por parte de las áreas técnicas que estime corresponder y el posterior envío de los respectivos informes al Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.).

Saludo a Ud. muy Atte.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arreglo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia


Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

MINUTA DE COMUNICACION N° /2013.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 11/12/2013.-


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	6/12/13 Hs. 14:26
Numero:	1572 Fojas: 5
Expte. N°	84/1993
Girado:	
Recibido:	notiwer

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2013

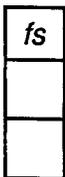
ASUNTO N°: 1298/13.-

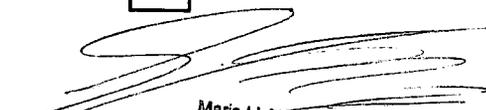
EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ incorporar el artículo al Anexo I de la O.M.1494 designar con el nombre de Pasaje Adolfo Bioy Casares.-

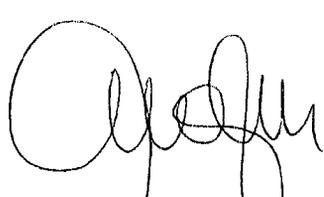
SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis del asunto de referencia y aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.-




Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arriago y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia


Concejal Viviana Guglielmi
Presidenta
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Convalidan el presente:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES



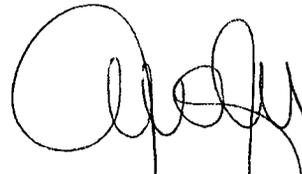
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

FUNDAMENTOS

En septiembre del año 2012, este Cuerpo sancionó la Ordenanza Municipal N°4176, que asignaba los nombres de las calles correspondientes a la urbanización Alakalufes II. Uno de los nombres asignados, a propuesta del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), era Julio Leite. Esta nominación fue vetada mediante Decreto Municipal N°1379/12 por no cumplir con los requisitos previstos en la Ordenanza Municipal N° 2135 y sus modificatorias (los nombres deben corresponder a personas fallecidas).

El 10 de octubre del corriente año, La Comisión de Vivienda del SUTEF presentó, mediante nota SUTEF N° 118/13, una nueva propuesta de nominación, para asignar a la calle antes mencionada.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal D.U. Arreglo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia


Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR el siguiente artículo al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494:

"ARTÍCULO 479.- DESIGNAR con el nombre Pasaje Adolfo Bioy Casares a la calle delimitada al norte por calle María Elena Walsh, al sur por calle Gabriel García Márquez, al oeste por el Macizo 4A y al este por el Macizo 4B. Todos de la sección Q."

ARTÍCULO 2°.— DE FORMA

LUIS ALSERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:26
Numero: 1573	Fojas: 4
Expte. N° 1048/1999	
Girado:	
Recibido: <i>ROMERO</i>	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

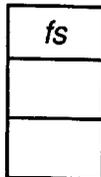
ASUNTO N°: 1244/13 y 1211/13

EXPEDIENTE N°: 1048/99.-

REFERENTE: Vecinos del Valle de Andorra solicitan se impulse en forma urgente la instalación de servicio de luz, cloacas y agua y la mensura de las calles para poder comenzar a construir las viviendas.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja aprobar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se acompaña.-



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Atrás y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Signature]
Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

[Signature]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

SEÑOR INTENDENTE

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los Señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, Don Federico SCIURANO, con relación a los asuntos N° 1244/13, girado al expediente 1048/99 de ésta institución, mediante vecinos del Valle de Andorra solicitan se impulse en forma urgente la instalación de servicio de luz, cloacas y agua y la mensura de las calles para poder comenzar a construir las viviendas.-

Por lo expuesto, y a los efectos de brindar una pronta solución a los vecinos del sector, le solicito a Ud. tenga a bien analizar la factibilidad de lo requerido por los mismos.

Se adjunta a la presente copia de los asuntos de referencia.

Saludo a Ud. muy Atte.-


fjs **Mario LLANES**
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal S.U. de Argento y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia


Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

MINUTA DE COMUNICACION N° /2013.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 11/12/2013.-.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:26
Numero: 1574	Fojas: 3
Expte. Nº 105/2011	
Grado:	
Recibido:	12/13/13

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

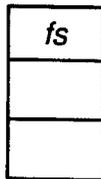
ASUNTO Nº: 1095/13

EXPEDIENTE Nº: 105/2011.-

REFERENTE: Dictamen Final sobre asunto 706/2011. Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja remitir las actuaciones al **ARCHIVO**.-



LUIS ALBERTO CARDENAS
 Intendente U. Arraigo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejal Viviana Guglielmi
 Presidente
 Comisión Planeamiento y O. Públicas

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

Mario LLANES
 Concejal P.J.
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:26
Numero: 1571	Fojas: 4
Expte. N° 245/2013	
Girado:	
Recibido: NOSENER	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 1393/13.-

EXPEDIENTE N°: 245/13.-

REFERENTE: Solicitud de autorización dirigida a CAMUZZI para la conexión a la red de gas en el domicilio Isla de los Estados 4042.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja aprobar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se acompaña.-

fs

LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concej. D. U. Arreglo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

Concej. Viviana Guglielmi
 Presidente
 Comisión Planeamiento y O. Públicas

Mario LLANES
 Concej. P.J.
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

SEÑOR INTENDENTE

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los Señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, Don Federico SCIURANO, con relación a los asuntos N° 1393/13, girado al expediente 245/13 de ésta institución, mediante el cual se requiere al Departamento Ejecutivo la emisión de una autorización a Camuzzi Gas del Sur S.A. para la conexión a la red de gas a la vivienda ubicada en Islas de los Estados N° 4042 en donde reside el vecino Walter Orlando VELAZQUEZ AGUILAR.

Por lo expuesto, y a efectos de brindarle una solución al vecino, le solicito a Ud. tenga a bien analizar la factibilidad de lo requerido, dado que el señor VELAZQUEZ AGUILAR reside allí hace mas de 20 años y la titularidad del predio tiene carácter de "Tierra Fiscal Municipal".

Se adjunta a la presente copia de las facturas de Tasas Municipales e Impuesto Inmobiliario de dicha vivienda emitidas por la Dirección General de Rentas del Municipio a nombre del interesado, así como Factura de la Dirección Provincial de Energía y de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, también emitidas a su nombre.

Saludo a Ud. muy Atte.-

fjs

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia


Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

MINUTA DE COMUNICACION N° /2013

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 11/12/2013.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:26
Numero: 1575	Fojas: 6
Expte. N° 84/1993	
Girado:	
Recibido:	7074/132

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 281/13

EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza mediante el cual se incorpora a la Ordenanza Municipal N° 1494 artículos de asignación de nombres de calles a arterias del sector denominado Valle de Andorra.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.

fs

Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Convalidan el presente según Acta N° 13 del 12 de 2013
 LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concejal P.J. Cargo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 los siguientes artículos, estableciendo nombres de calles de un sector del Valle de Andorra y con el Anexo I correspondiente a la presente:

"ARTÍCULO 492.- DESIGNAR con el nombre Camino del Valle a la calle delimitada al norte por tierras fiscales sin mensurar; al sur por la Avenida Héroes de Malvinas; al este por los macizos O- 8, 9, 10, 11, 12 , 6, 6A, 6B y 6C; y al oeste por tierras fiscales sin mensurar."

"ARTÍCULO 493.- DESIGNAR con el nombre Valle de los Coihues a la calle delimitada al norte por tierras fiscales sin mensurar; al sur por el macizo O-6C; al este por los macizos O-2, 3F, 3D, 3C, 4F, 4E, 4D, 5I, 5H, 5G, 5F, 5E; y al oeste por los macizos O-8, 9, 10, 11, 12, 6, 6A, 6B y 6C."

"ARTÍCULO 494.- DESIGNAR con el nombre Cirilo Francisco Boscovich a la calle delimitada al norte por tierras fiscales sin mensurar, al sur por los macizos O-8 y 2; al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Camino del Valle."

"ARTÍCULO 495.- DESIGNAR con el nombre Valle de las Cascadas a la calle delimitada al norte por los macizos O-8 y 2; al sur por los macizos O-9 y 2; al oeste por la calle Camino del Valle y al este se interna en el macizo O-2 de la Sección O."

"ARTÍCULO 496.- DESIGNAR con el nombre Jardín del Bosque a la calle delimitada al norte por el macizo O- 9; al sur por el macizo O-10; al este por el macizo O-2; y al oeste por la calle Camino del Valle."

"ARTÍCULO 497.- DESIGNAR con el nombre Haruwen a la calle delimitada al norte por los macizos O-10 y 2; al sur por los macizos O-11, 3F y 3A; al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Camino del Valle."

"ARTÍCULO 498.- DESIGNAR con el nombre España a la calle delimitada al norte por los macizos O-11 y 3F; al sur por los macizos O-12, 3D, 3E y 3A-5; al este por la calle Haruwen y al oeste por la calle Camino del Valle."

"ARTÍCULO 499.- DESIGNAR con el nombre Jardín del Valle a la calle delimitada al norte por el macizo O-12; al sur por el macizo O-; al este por la calle Valle de los Coihues y al oeste por la calle Camino del Valle."

"ARTÍCULO 500.- DESIGNAR con el nombre Cabo 2° Jorge Eduardo López a la calle delimitada al norte por los macizos O-3D, 3E y 3A; al sur por los macizos O-3C y 3B; al oeste por la calle Valle de los Coihues, y al este por el macizo O-3A, continuando su traza hacia el sur entre los macizos O-3A y 3B, hasta el macizo O-4A."

"ARTÍCULO 501.- DESIGNAR con el nombre Alcira Cabrera a la calle delimitada al norte por los macizos O-4E y 4B; al sur por los macizos O-4D y 4C; al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Valle de los Coihues."

"ARTÍCULO 502.- DESIGNAR con el nombre Enriqueta Gastelumendi a la calle delimitada al norte por los macizos O-4D y 4C; al sur por los macizos O-5I y 5A; al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Valle de los Coihues."

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal U.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Mario LLANES
Concejal P.J
Concejo Deliberante Ushuaia

"ARTÍCULO 503.- DESIGNAR con el nombre Cristina Alkan a la calle delimitada al norte por los macizos O-6A, 5G y 5B; al sur por los macizos O-6B, 5F, 5D y 5C; al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Camino del Valle(17)."

"ARTÍCULO 504.- DESIGNAR con el nombre Ercilia Perez a la calle delimitada al norte por el macizo O-6B y 5F; al sur por el macizo O-6C y 5E; al este por la calle Valle de los Coihues y al oeste por la calle Camino del Valle."

"ARTÍCULO 505.- DESIGNAR con el nombre Teodoro Vargas a la calle delimitada al norte por la calle España; al sur por la calle Cabo 2° Jorge Eduardo López; al este por el macizo O-3E y al oeste por el macizo O-3D."

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR el Artículo 443 del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 443.- DESIGNAR con el nombre Cabo San Diego a la calle delimitada al norte por los macizos O-5E, 5D y 5C; al sur por el macizo O-6C, 6F, 6E y 6D; al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Valle de los Coihues."

ARTÍCULO 3°.- MODIFICAR el Artículo 445 del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 445.- DESIGNAR con el nombre Cabo San Pío a la calle delimitada al norte por la calle Haruwen; al sur por la calle Cabo San Pablo; al este por los macizos O-3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5C y 6F; y al oeste por los macizos O-3F, 3E, 3C, 4F, 4E, 4D, 5I, 5H, 5G, 5D y 6C."

ARTÍCULO 4°.- MODIFICAR el Artículo 444 del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 444.- DESIGNAR con el nombre Cabo San Pablo a la calle delimitada al norte por los macizos O-6F, 6E y 6D; al sur por el macizo O-6C, al este por la calle principal de acceso y al oeste por la calle Cabo San Pío."

ARTÍCULO 5°.- MODIFICAR el Artículo 447 del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 447.- DESIGNAR con el nombre Cabo San Sebastián a la calle delimitada al norte por la calle Cabo San Diego; al sur por la calle Cabo San Pablo; al oeste por el macizo O-6F y al este por el macizo O-6E."

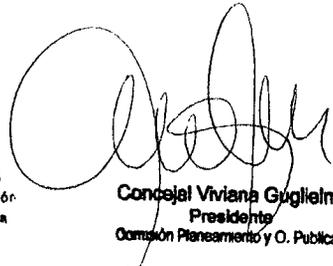
ARTÍCULO 6°.- MODIFICAR el Artículo 446 del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494 el que quedará redactado de la siguiente manera:

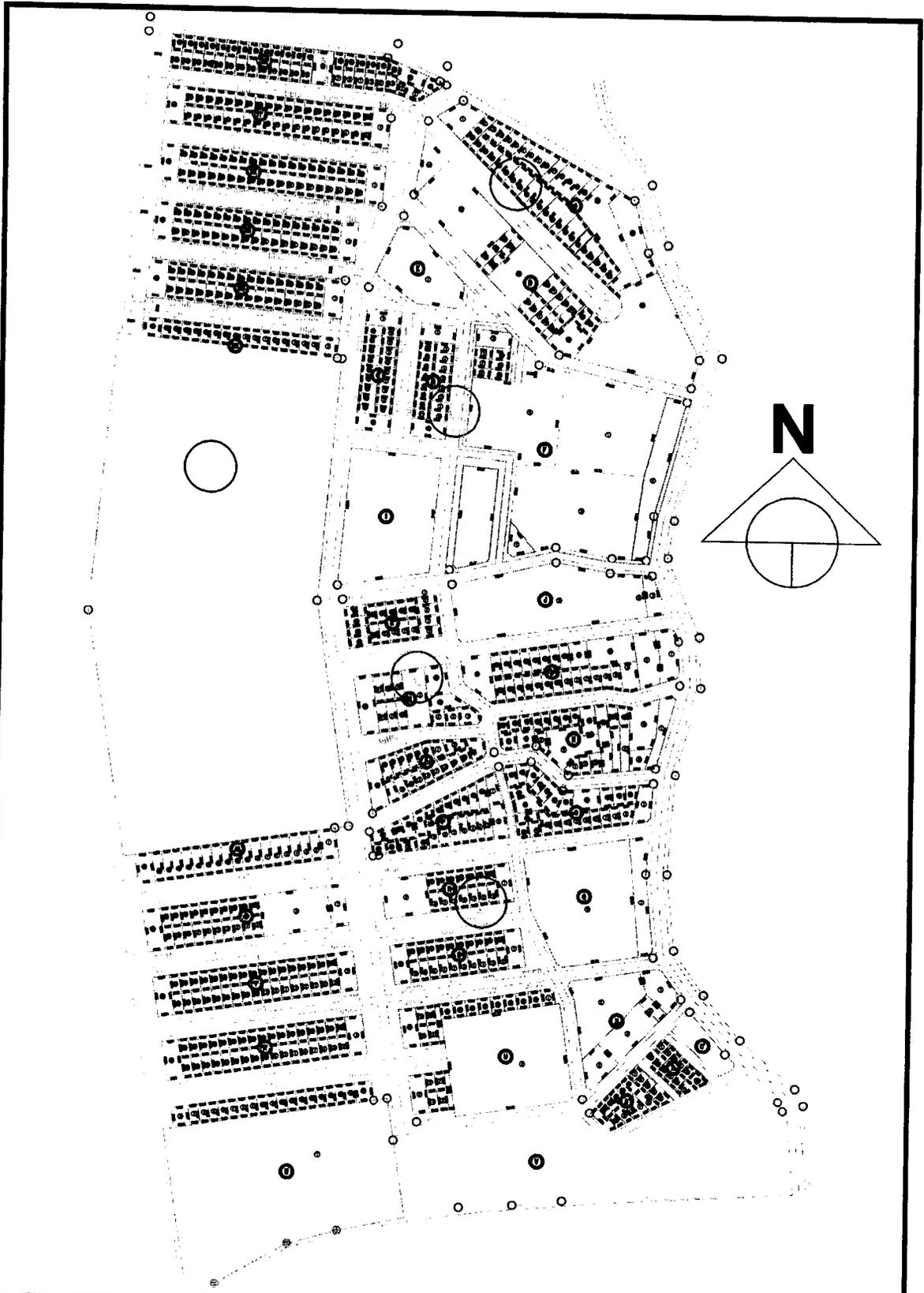
"ARTÍCULO 446.- DESIGNAR con el nombre cabo San Vicente a la calle delimitada al norte por la calle Cabo San Diego; al sur por la calle Cabo San Pablo; al oeste por el macizo O-6E y al este por el macizo O-6D."

ARTÍCULO 7°.- De forma.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante Ushuaia


Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas



 <p align="center">MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS</p>			
TEMA		PROYECTO:	DIRECCION:
VERTIENTE SUDOCIDENTAL DEL VALLE DE ANDORRA		Arq. POGGIO M.	D.U.
PLANO DE:		VISADO:	FECHA:
Mario LLANES Concejal B.U. Concejo Deliberante Ushuaia		Arq. ORDOÑEZ R.	04/2011
CALLES Y MACIZOS ALBERTO CARDENAS Concejal B.U. Arraigo y Renovaci: Concejo Deliberante de Ushuaia		DIBUJO:	ESCALA:
		Arq. POGGIO M.	



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/12/13	Hs. 14:26
Numero: 1576	Fojas: 3
Expte. N° 84/1993	
Grado:	
Recibido: MARTINEZ	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 31/13

EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Solicitud de designación con el nombre "Valle de las Cascadas" a calle ubicada en Sección O, Macizo 3C del Valle de Andorra. Solicitado por la Sra. Norma RIVERA.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose redactado una única normativa que contempla los asuntos relacionados con la asignación de nombres de calles a distintas arterias del sector es que se aconseja remitir las actuaciones al **ARCHIVO**.-

fs

LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concejal B.U. Arraljo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejal Viviana Guglielmi
 Presidente
 Comisión Planeamiento y O. Públicas

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

Mario LLANES
 Concejal B.U.
 Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 19:26
Numero: 1577	Fojas:
Expte. N° 84/1993	
Girado:	
Recibido:	100402

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 28/13

EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Solicitud de designación nombre a calle ubicada en Sección O, Macizo 3C del Valle de Andorra. Solicitado por la Sra. Norma RIVERA.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose redactado una única normativa que contempla los asuntos relacionados con la asignación de nombres de calles a distintas arterias del sector es que se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.-

fs

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Firma]
Concejal Viviana Guglielmi
Presidenta
Comisión Planeamiento y O. Públicas

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

[Firma]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Municipalidad de Ushuaia

"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 44 /2013

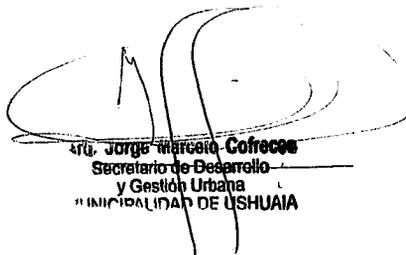
LETRA: S.D. y G.U.-.

Ushuaia, 04 JUN 2013

Sra. CONCEJAL

Atento a la información solicitada en referencia al Proyecto de Ordenanza para implementar un Sistema de calor en Edificios Públicos y Viviendas colectivas, remito adjunto Informe de la Subsecretaría de Obras Públicas con un análisis respecto de la implementación del proyecto propuesto.

Sin más y a su disposición para ampliar o aportar nuevos datos que se requieran, saludo a Usted atentamente.



Sr. Jorge Marcelo Cofreces
Secretario de Desarrollo
y Gestión Urbana
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Sra. Concejala Bloque U.C.R.

Arq. Viviana Stella GUGLIELMI

Concejo Deliberante de Ushuaia



Sr. Secretario de Desarrollo y G.U:
Arq Jorge Cofreces

De acuerdo a lo solicitado he procedido a analizar el proyecto de ordenanza referente a implementar sistemas de calor en las veredas de Edificios Públicos y viviendas colectivas que se analiza en la Comisión permanente de Planeamiento y Obras Públicas.

1)Sistemas utilizados

Para calefaccionar veredas se utilizan habitualmente dos sistemas, uno por circulación de agua caliente alimentada desde caldera a gas y otro mediante resistencias eléctricas. Este último sistema resulta excesivamente costoso por consumo debido a la relación existente en nuestro país entre las tarifas de gas natural vs. energía eléctrica. De acuerdo a uno estudio que realicé en el año 2006 o 2007 la generación de una kcal a partir de energía eléctrica resultaba unas 50 veces mas cara que su generación a partir de gas natural.

2)Escasez de energía:

En la actualidad debido al crecimiento de la ciudad y de la actividad económica existen problemas de suministros eléctrico y de gas para nuevos emprendimientos y/o consumos

3)Edificios Privados , viviendas colectivas o multifamiliares preexistentes :

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 3º proyecto de ordenanza todos los edificios preexistentes tendrán un plazo de 12 meses para instalar el sistema de calefacción Existen barrios enteros conformados por este tipo de edificios tal es el caso de las 640 viviendas, 300 viviendas etc, en muchas de estos no están conformados los consorcios. Los frentes de viviendas colectivas no tienen necesariamente mayor frente y/o transito peatonal que las viviendas no colectivas. Por otra parte deberían realizar importantes reformas para instalar equipamiento no previsto originalmente y siempre y cuando cuenten con factibilidad del proveedor de gas.

4)Edificios Privados nuevos , viviendas colectivas y/o multifamiliares nuevas:

Por lo expuesto, en los puntos 2 y 5 entiendo no se debería exigir en forma obligatoria.



5) Roturas y reparaciones de Veredas :

En ciertos sectores de la ciudad existe infraestructura por vereda obsoleta (redes de cloacas, agua, etc) que debe ser reemplazada y/o reforzada tal es el caso del casco céntrico, por lo que deberán demolerse y reconstruirse muchas veredas que de contar con sistema de calefacción elevarían costo de reparación.

6) Edificios Públicos:

Considero que se debería limitar la obligatoriedad a los nuevos Edificios Públicos con concurrencia masiva, tal el caso de Escuelas, hospitales etc.

Informe S.S.O.P 03 /2013
Ushuaia, 03 de junio de 2013


Ing. Alejandro F. MORA
Sub-Secretario de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	6/12/13 Hs. 19:26
Numero:	1578 Fojas: 3
Expte. N°	84/1993
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 918/12

EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Solicitud de asignación de Cabo 1º Julio Omar Benitez y Cabo 2º Jorge Eduardo Lopez a calles de Sección O, Macizos H y G, del Valle de Andorra.- Solicitado por la Cooperativa de Vivienda COPREVI LTDA.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose redactado una única normativa que contempla los asuntos relacionados con la asignación de nombres de calles a distintas arterias del sector es que se aconseja remitir las actuaciones al **ARCHIVO**.-

fs

[Firma]
Concejal Viviana Guglielmi
 Presidente
 Comisión Planeamiento y O. Públicas

[Firma]
LUIS CARDENAS
 U.U. Arraigo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS

[Firma]
Mario LLANES
 Concejal P.J.
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:35
Numero: 1579	Fojas: 3
Expte. N° 8417993	
Grado:	
Recibido: BNA UO2	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

ASUNTO N°: 816/12

EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Solicitud de asignación de Cabo 1º Julio Omar Benitez y Cabo 2º Jorge Eduardo Lopez a calles de Sección O, Macizos G, Parcelas 1 y 11 del Valle de Andorra.-
Solicitado por la Cooperativa de Vivienda COPREVI LTDA.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose redactado una única normativa que contempla los asuntos relacionados con la asignación de nombres de calles a distintas arterias del sector es que se aconseja remitir las actuaciones al **ARCHIVO**.-

fs

Mario LLANES
Concejal P.I.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arreglo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:35
Numero: 1581	Fojas:
Expte. N° 145/1997	
Girado:	
Recibido:	7474.102

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

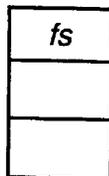
ASUNTO Nº: 939/13

EXPEDIENTE Nº: 145/97.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/solicitud al DEM evalúe la posibilidad de incluir trabajos de mantenimiento urbano en el Barrio Juan Domingo Perón para el ejercicio 2013.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña a la presente.

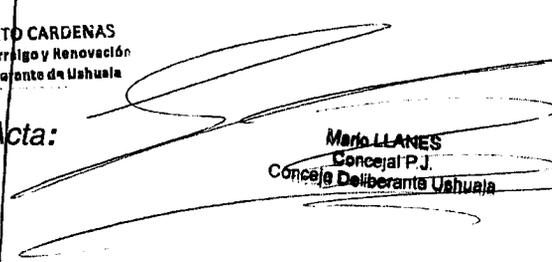



 Concejal Viviana Guglielmi
 Presidente
 Comisión Planeamiento y O. Públicas


 LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concejal B.U. Arraigo y Renovación
 Concejo Deliberante de Ushuaia

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS


 Mario LLANES
 Concejal P.J.
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que por intermedio del área correspondiente, evalúe la posibilidad de incluir en el plan de obras para el ejercicio 2013 los siguientes trabajos de mejoramiento urbano en el barrio Juan Domingo Perón:

- a) Realizar refacciones y mantenimiento en los juegos de la plaza del barrio.
- b) Mantener los espacios públicos libres de maleza y poda de árboles.
- c) Reparar la cloaca que vierte aguas servidas al arroyo, e inunda el perímetro del Centro Comunitario del barrio.
- d) Gestionar ante el organismo que corresponda la reparación de las luminarias del playón deportivo y la instalación de luces en la plaza del barrio.
- e) Colocar cestos de residuos en el espacio de uso común, o campanas de acopio de vidrio del Programa Ushuaia Recicla, como así también la colocación de carteles alusivos al cuidado del área recreativa.
- f) Limpieza de los residuos sólidos acumulados en el cauce y la vera del chorrillo que atraviesa el barrio.
- g) Reparar por costa de la Municipalidad o del vecino responsable, el efluente cloacal domiciliario que desemboca en el arroyo y anega el Centro Vecinal.
- h) Instalar un reductor de velocidad sobre la calle Gobernador Cornero, a 50 metros de la Escuela N° 16.
- i) Realizar mejoras en la superficie del playón deportivo y colocación de aros de básquet.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arreglo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Viviana Guglielmi
Concejal Viviana Guglielmi
Presidente
Comisión Planeamiento y O. Públicas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/12/13	Hs. 14:35
Numero: 1580	Fojas:
Expte. N° 889/2004	
Girado:	
Recibido:	Mario LLANES

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

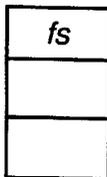
ASUNTO N°: 940/13

EXPEDIENTE N°: 889/04.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de incorporar tareas de mantenimiento urbano en el Barrio Caiquen.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña a la presente.



MARIO LLANES
 Concejal P.J.
 Concejo Deliberante Ushuaia

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que por intermedio del área correspondiente evalúe la posibilidad de incorporar al plan de tareas de mantenimiento urbano de 2013, los siguientes trabajos en el barrio Caiquén:

- 1) Retiro de residuos voluminosos del espacio verde sobre calle Laguna Esmeralda, lindero a los contenedores comunitarios de basura domiciliaria.
- 2) Acondicionamiento, refacción y mantenimiento de la escalera comunitaria que comunica la calle Laguna Esmeralda con avenida Héroes de Malvinas.
- 3) Emplazamiento de un espacio recreativo y de esparcimiento con juegos y bancos en el barrio.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia